



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE GUERRERO, A DOTAR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA A LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA, A LA SEP, A ESTABLECER UN MECANISMO DE SUPERVISIÓN INMEDIATA Y EN TIEMPO REAL EN LA PRÓXIMA ENTREGA DE RECURSOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO", A FIN DE GARANTIZAR QUE ÉSTE LLEGUE DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES; Y, A LA CFE, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA DOTAR DE ELECTRICIDAD A LAS COMUNIDADES DE DICHA REGIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RUBÉN CAYETANO GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

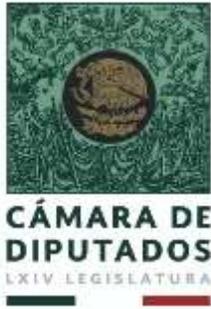
HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV; 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 23 de septiembre de 2020, el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena,



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

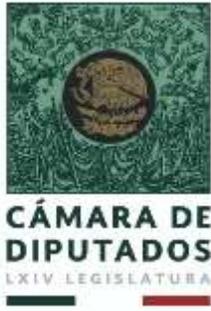
presentó proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región. El mismo 23 de septiembre, la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado -- de octubre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El promovente menciona que *"La educación es un derecho humano fundamental, así reconocido desde 1948, año en el que se firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se incluye en su artículo 26..."* En seguida cita el contenido del artículo 3o. constitucional y refiere más adelante que *"La educación es también un derecho social, de segunda generación..."* *"...El derecho a la educación puede ser considerado también como un derecho clave o derecho bisagra, porque de su cumplimiento depende que se puedan ejercer mejor todos los otros derechos..."*.

Por otra parte el Diputado Cayetano García cita diversos instrumentos internacionales en los que se reconoce el derecho a la educación, después de lo cual señala que *"es evidente que la comunidad internacional, ha asumido compromisos ineludibles para adoptar medidas que logren abatir el rezago en materia educativa, esto es, a través de mecanismos que redunden en el acceso a una educación de calidad, cuyo objeto es satisfacer las necesidades de la población en un mundo globalizado..."*

Más adelante cita los programas que en materia educativa se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, para posteriormente particularizar en las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2020.



Comisión de Educación

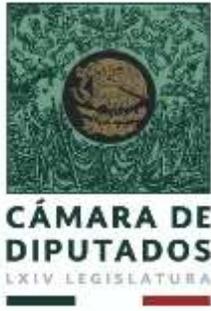
Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

El Diputado promovente hace mención del rubro educativo del Segundo Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo Federal, y presenta cifras del INEGI a partir de las cuales *“se muestra que México ha logrado importantes avances educativos en las últimas décadas, entre ellos se destaca el incremento del nivel de escolaridad y el aumento de la asistencia escolar de niños, jóvenes y mujeres (Consejo Nacional de Población [Conapo], 2000). Los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 Enadid) estiman que de cada 100 hombres jóvenes 34 asisten a la escuela (5.3 millones) y de las mujeres jóvenes, lo hacen 33 de cada 100 (5 millones).*

Conforme aumenta la edad de las personas es mayor la proporción de quienes no asisten a la escuela. Según datos de la Enadid 2018, entre las personas que tienen de 15 a 19 años 60.8 por ciento (6.9 millones) asiste a la escuela; 27.3 por ciento (2.7 millones) de quienes tienen entre 20 y 24 años, mientras que solo 7.5 por ciento (705 mil) de quienes forman el grupo de 25 a 29 años, asisten a la escuela.”

Finalmente el promovente explica que *“existen regiones del país donde el rezago educativo es palpable. Particularmente la Sierra del estado de Guerrero, que ha sido tradicionalmente abandonada por el gobierno del estado. La Sierra de Guerrero se caracteriza por los altos niveles de pobreza, marginación y falta de infraestructura. No se cuenta con oportunidades de desarrollo para los jóvenes ya que la educación que ahí se imparte es muy deficiente y sin calidad. En muchos lugares no se cuenta con electricidad y por tanto no existe acceso a las tecnologías de la información, lo que a su vez aumenta la brecha educativa.*

En Guerrero, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.8, lo que equivale a poco más del primer año de secundaria, mientras que, a nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.2 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida...”



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

Cita un reportaje periodístico en el cual varios jóvenes de la sierra de Guerrero señalaron que "... entre la amapola, la violencia y la falta de oportunidades cientos de niños y jóvenes del filo mayor de la sierra del estado, tienen que sortear el nuevo sistema educativo que se implementó debido a la pandemia y al cual no tiene acceso debido a la falta de caminos, maestros, luz eléctrica e internet.

...

Pedimos que nos den escuelas y maestros que sean de primera calidad, porque vivir en la sierra no significa que merecemos una educación de Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo). Ahorita con la pandemia no tenemos Internet, no tenemos televisiones, no tenemos nada de eso, además ni tenemos luz, no tenemos oportunidad de una educación de primera calidad, por eso le exigimos al gobierno que nos den escuelas.

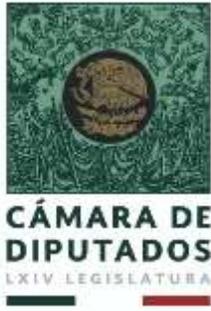
..."

Por todo lo anterior propone los siguientes puntos de acuerdo:

Primero. *La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al gobernador del estado de Guerrero para que dote de infraestructura física educativa a las comunidades con mayores niveles de marginación en el estado, particularmente en la Sierra del Estado.*

Segundo. *La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal para que establezca un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro" a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes de la Sierra de Guerrero.*

Tercero. *La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que se implemente un programa de para dotar de electricidad a las comunidades de la Sierra de Guerrero.*



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

Establecidos los antecedentes y el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo, las y los integrantes de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, suscriben el presente dictamen exponiendo las siguientes:

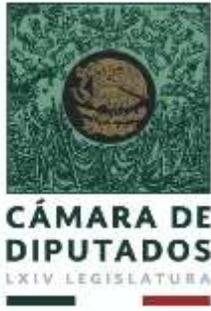
CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. La Dictaminadora coincide con el promovente en que existen diversas zonas de nuestro país que presentan un rezago educativo considerable, en las cuales se deben de orientar mayores esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para reducir la brecha de desigualdad.

TERCERA. Quienes integramos esta Comisión, reconocemos el esfuerzo del gobierno federal por orientar mayores recursos a las comunidades con mayores niveles de marginación, ubicadas en entidades federativas como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, programas como "Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez", "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez", "Jóvenes Escribiendo el Futuro", y "La Escuela es Nuestra", tienen por objetivo directo contribuir a lograr una educación equitativa e integral que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes.

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación hacen suyas las consideraciones del proponente y se permiten someter a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el siguiente:



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al gobernador del estado de Guerrero para que dote de infraestructura física educativa a las comunidades con mayores niveles de marginación en el estado, particularmente en la Sierra del Estado.

Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para garantizar la entrega oportuna del programa "Jóvenes Escribiendo Futuro", en cada una de las entidades federativas.

Tercero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que se implemente un programa de para dotar de electricidad a las comunidades de la Sierra de Guerrero.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de diciembre de 2020



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Adela Piña
Bernal**
Presidenta



**Dip. Flora Tania
Cruz Santos**
Secretaria



**Dip. Lorena del
Socorro Jiménez
Andrade**
Secretaria



**Dip. María Teresa
López Pérez**
Secretaria



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Zaira Ochoa
Valdivia
Secretaria



Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario



Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario



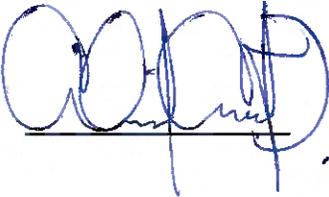
Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. María Marcela Torres Peimbert Secretaria	_____	_____	_____
 Dip. Cynthia Iliana López Castro Secretaria	_____	_____	_____
 Dip. Claudia Báez Ruiz Secretaria		_____	_____
 Dip. Alfredo Femat Bañuelos Secretario		_____	_____
 Dip. Abril Alcalá Padilla Secretaria		_____	_____



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera
Integrante



Dip. María Chávez
Pérez
Integrante



Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante



Dip. Ana Lilia
Herrera Anzaldo
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Ma. de Jesús
García Guardado**
Integrante

[Handwritten signature of Ma. de Jesús García Guardado]



**Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal**
Integrante

[Handwritten signature of Isabel Margarita Guerra Villarreal]



**Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas**
Integrante



**Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante**
Integrante

[Handwritten signature of Kehila Abigail Ku Escalante]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. José Luis Montalvo Luna Integrante	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Jorge Luis Montes Nieves Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Estela Núñez Álvarez Integrante	 <hr/>	<hr/>	<hr/>



Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.



**Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera
Integrante**

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete
Integrante**



**Dip. Roberto
Antonio Rubio
Montejo
Integrante**



**Dip. Idalia Reyes
Miguel
Integrante**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y, a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el Diputado Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Mario Alberto
Rodríguez Carrillo**
Integrante



**Dip. Erika Mariana
Rosas Uribe**
Integrante



**Dip. Irán Santiago
Manuel**
Integrante



**Dip. Oscar Rafael
Novella Macías**
Integrante
